

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-200819

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,039

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“““1,039) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General, somete a consideración solicitud para otorgar permiso a la Señora Tesorero Municipal.
- II- Que la Licenciada Cristina Elizabeth Guardado de Joya, Tesorero Municipal, ha solicitado permiso para ausentarse de sus labores durante el periodo comprendido del 2 al 6 y el día 9 de septiembre de 2019.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Conceder permiso a la Licenciada Cristina Elizabeth Guardado de Joya, Tesorero Municipal, durante el periodo comprendido del 2 al 6 de septiembre y el día 9 de septiembre de 2019.**
- 2. Autorizar que el permiso sea con goce de sueldo durante los días 2 y 3 de septiembre de 2019, y los días del 4 al 6 y el 9 de septiembre, sean días compensatorios, por los días que la Licenciada Cristina Elizabeth Guardado de Joya, ha laborado en periodos vacacionales, asuetos y fines de semana.-Comuníquese””””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veinte días del mes de agosto de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS

MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL